



31 de enero de 2020

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
PRESENTE**

Con relación a la evaluación de avances de armonización contable (SEVAC) respecto al punto A.2.16 donde se solicita si mantiene registro histórico de sus operaciones en el libro de almacén de materiales y suministros de consumo; le informo que el Municipio de San Pedro Tlaquepaque no cuenta con un almacén de materiales y suministros de consumo.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


L.C.P. JOSÉ ALEJANDRO RAMOS ROSAS
TESORERO MUNICIPAL


**Gobierno de
TLAQUEPAQUE
TESORERO
MUNICIPAL**